

RESOLUCION del Tribunal nombrado al efecto para juzgar el concurso-oposición a plaza de Colaborador Científico en la especialidad de «Historia de la España musulmana», por la que se convoca a los aspirantes admitidos para su presentación e iniciación de las pruebas selectivas.

Una vez constituido el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre convocado para cubrir una plaza de Colaborador Científico del C. S. I. C., en la especialidad de «Historia de la España musulmana», con destino en el Instituto «Miguel Asín», acordó convocar al aspirante admitido por resolución del C. S. I. C., publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 1 de febrero de 1972, para el día 24 de junio de 1972, a las diecinueve horas, en los locales del Instituto «Miguel Asín» (Calle Hortaleza, número 104, 1.º Madrid) a fin de que haga su presentación y den comienzo los ejercicios.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 31 de mayo de 1972.—El Secretario del Tribunal, Elías Terés Sádaba.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Jefatura del Servicio Provincial del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza de Toledo (antes, Servicio Hidrológico Forestal del Patrimonio Forestal del Estado) por la que se transcriben la lista definitiva de aspirantes admitidos, composición del Tribunal y lugar, fecha y hora de los ejercicios de la convocatoria de la oposición para cubrir una vacante de Administrativo.

Por resolución de esta Jefatura, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 76, de fecha 29 de marzo de 1972, se convocó oposición para cubrir la vacante siguiente:

Una plaza de Administrativo en la plantilla de funcionarios públicos propios de este Organismo, con destino inicial en el Servicio Hidrológico Forestal de Toledo.

Habiendo transcurrido el plazo de presentación de instancias, esta Jefatura ha resuelto:

Primero.—Declarar admitidos a los aspirantes relacionados seguidamente:

- D.º Amparo Sigues Sigues.
- D.º María del Carmen Gómez de las Horas Rivas.
- D.º Mercedes Bautista Juárez.

Segundo.—Dado que no ha sido excluido ninguno de los solicitantes, considerar lista definitiva de admitidos a la relación anterior.

Tercero.—Designar el Tribunal calificador, cuya composición será la siguiente:

Presidente: Don José Lara Alén, Ingeniero Jefe del Servicio.
Vocal: Don José Luis Ayala de la Sotilla, Ingeniero de Montes.
Secretario: Don Juan Morillo Navarro, Administrativo.

Cuarto.—La fecha de iniciación de las pruebas será el día 21 de julio de 1972, a las nueve horas, en los locales de las oficinas de esta Jefatura, sitas en la plaza de San Vicente, 6, 1.º

Toledo, 18 de mayo de 1972.—El Ingeniero Jefe, José Lara Alén.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Lugo referente al concurso para provisión en propiedad de la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la Zona primera.

La excelentísima Diputación provincial, en sesión celebrada el día 12 del actual y en relación con el concurso para provisión en propiedad de la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la Zona primera de Lugo, acordó considerar:

Admitidos

Como recaudadores-funcionarios de Hacienda:

D. José Manuel Cid Miranda, Recaudador de la Zona de Carballino, provincia de Orense.

Como funcionarios adscritos al Ministerio de Hacienda:

D. José Gómez-Ogando Gómez, con coeficiente 2,9 y veintisiete años de servicios.

D. José Luis Polo Rúa, con coeficiente, 2,9 y veintiún años de servicios.

D.ª Blanca Planas Cercos, con coeficiente 2,9 y ocho años de servicios.

D. Mario José Astray García, con coeficiente 2,3 y veinticinco años de servicios.

D. Enrique Fernández Arias, con coeficiente 2,3 y dieciséis años de servicios.

Como recaudadores-funcionarios provinciales:

D. Enrique Veloso Calvo, Recaudador de la Zona de Cantada, provincia de Lugo.

Excluidos

D. Francisco Crespo Rivas, Recaudador de la Zona 3.ª de Sevilla.

D. Ezequiel Rodríguez García, Recaudador de la Zona 2.ª de Lugo.

Fundándose tal exclusión en no haber aportado la certificación prevista en los párrafos segundos de las bases 2.ª y 3.ª, reguladoras del concurso, respectivamente, circunstancia que motivaba la exclusión automática.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, concediéndose un plazo de quince días, contados a partir del on que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a efectos de reclamaciones ante esta Corporación provincial no sólo en cuanto a las admisiones o exclusiones, sino también por lo que concierne al señalamiento de coeficientes y años de servicios, determinantes de las preferencias.

Lugo, 13 de mayo de 1972.—El Secretario, Constantino Sierra Bustelo.—El Presidente, José de la Torre Moreira.—3.608-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Villarrobledo (Albacete) por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso convocado para la provisión en propiedad de una plaza de Aparejador Municipal vacante en la plantilla de personal de esta Corporación.

El Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Villarrobledo (Albacete).

Hace saber: Que la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 29 de marzo de 1972, aprobó la lista de aspirante admitidos y excluidos en el concurso convocado para la provisión en propiedad de una plaza de Aparejador Municipal vacante en la Plantilla de personal de este Ayuntamiento, resultando admitidos y excluidos los que a continuación se expresan:

Admitidos

Don Antonio Zapata Parrilla.

Excluidos

Don José María Deza Bello.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, haciendo constar que, conforme el artículo 5.º, 2, del Reglamento para ingreso en la Administración pública, aprobado por Decreto 1411/68, de 27 de junio, la lista provisional de admitidos podrá ser objeto de reclamaciones ante la Comisión Permanente en el plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente hábil a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Villarrobledo, 16 de mayo de 1972.—El Alcalde.—3.588-E.

RESOLUCION del Cabildo Insular de Gran Canaria referente a la oposición para la provisión en propiedad de dos plazas de Oficiales de la Escala Técnico-Administrativa, a extinguir, de esta Corporación.

De conformidad con la base décima de la convocatoria para la provisión en propiedad de las plazas citadas, por el presente se señala el comienzo de los ejercicios, que tendrán lugar el decimosexto día hábil siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las nueve horas en la Casa-Palacio Insular, sita en la calle Bravo Murillo, número 23, de Las Palmas de Gran Canaria.

Lo que se hace público a los efectos reglamentarios.

Las Palmas de Gran Canaria, a 2 de mayo de 1972.—El Presidente.—3.529-E.